

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. mes. 4 Ultr. y Estr. 72 trim.
PROVINCIAS, 4 pesetas trimestre.
Unico punto de suscripcion, Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIONES.

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXV. NUMERO 6089.

MADRID, LUNES 3 DE AGOSTO DE 1874.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUMERO. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta no publica hoy ningun decreto ni disposicion de interes general.

Ha sido dado de baja en el ejército el capitán del batallón de reserva de Calatayud, D. Emilio Ibañez y Fernandez.

Hoy publica la Gaceta el anuncio de la administracion económica de esta provincia abriendo desde hoy mismo el pago de la mensualidad de junio á las clases pasivas que cobran por dicha caja y continuando en los dias sucesivos á medida que los fondos de la misma lo permitan por el orden de nóminas que á continuacion se espresan y con las advertencias hechas en los meses anteriores.

Primeramente. Cesantes de Hacienda, monte-pio civil, de la A á la E, y clase de marina del monte-pio militar.

2.º Capitanes y subalternos retirados emigrados de América, convenidos de Vergara, monte-pio civil, de la F á la L, y pensiones remuneratorias.

3.º Retirados de marina y tropa, excluidos, monte-pio civil, de la M á la Q, y monte-pio de jueces.

4.º Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.

5.º Jubilados de todos los ministerios y primera clase del monte-pio militar.

6.º Jefes retirados, monte-pio civil, de la R á la Z, y tercera clase del monte-pio militar.

7.º Cesantes de todos los ministerios, menos los de Hacienda, y segunda clase del monte-pio militar.

8.º Todas las nóminas sin distincion y los individuos que son alta en las mismas.

9.º Retenciones exclusivamente.

Y el domingo dia 9, precisamente de nuevo á dos, se pagará á la clase de tropa que cobra cruces pensionadas.

La temperatura máxima en Madrid fué ayer de 39,3 grados y la mínima de 20.

Segun el Siglo Médico, en la última semana las afecciones agudas han variado muy poco en su naturaleza y modo de presentacion; solamente es digno de notar la tendencia á acentuarse las localizaciones gastro-intestinales en todos los estados febriles, así como en los padecimientos crónicos; son muy frecuentes los estados saburrales y dispépsicos, y agravan mucho la marcha de las lesiones de órganos importantes las persistentes hipersecreciones intestinales que constituyen su principal complicacion. Las fiebres tifoides continúan mostrándose anómalas en su marcha térmica, haciéndose frecuentes los estados anfílogos entre el estado y la declinacion.

Un drama espantoso acaba de desenvolverse en el grande Océano. El buque italiano *Napoleon Camarero* partió de Macao el 8 de junio tripulado por 40 hombres y conduciendo á bordo 663 colts chinos enganchados como trabajadores para el Callao y 8000 cajas de artificios. Al cabo de dos dias de navegacion, el intérprete de á bordo descubrió que se habia fraguado un complot entre los emigrantes chinos para apoderarse del barco. El capitán hizo poner inmediatamente á la mitad de ellos en las bodegas, pero al dia siguiente, los restantes, que se hallaban sobre cubierta, se armaron de bancos, rifles, cuchillos, perchas y remos y se arrojaron sobre la tripulacion, que hizo fuego sobre ellos con fusiles y revolvers.

Los colts se precipitaron sobre la proa del buque y la incendiaron; esperando que la tripulacion acudiría á las bombas para apagar el incendio. Entretanto, habian libertado á sus compañeros presos en las bodegas y habian concluido de asesinar á los marineros sueltos por las dependencias del barco. El capitán, advirtiendo sus planes, mandó cargar las chalupas y abandonó apresuradamente el buque en union de muchos tripulantes. Algunos otros quedaron á bordo con el médico, el dispensero y el intérprete, no pudieron impedir que el incendio se comunicara á las cajas de artificios, y el buque saltó dispersando los miembros de tantos desgraciados ante la vista del resto de la tripulacion salvada.

La persona que se considera aludida en el suelto que hemos publicado referente á la comision de comerciantes é industriales que se ha presentado al señor ministro de Hacienda en queja de las muchas denuncias formuladas contra ellos, y del cual nos ocupamos anoche, se ha acercado á nuestra redaccion para que hagamos constar: 1.º Que la defraudacion que se comete en la contribucion industrial de esta capital es escandalosa.

2.º Que los verdaderos victimas son los comerciantes é industriales que contribuyen dentro de la legalidad existente, porque ven perjudicados sus intereses por aquellos que no contri-

buyen en la clase que les corresponde. 3.º Que los altos funcionarios de la administracion están dictando medidas para cortar aquellos abusos; y 4.º Que el señor ministro de Hacienda, celoso siempre por los sagrados intereses del Estado, sabe hacer cumplir las leyes sin consideracion á nada ni á nadie.

Dicen de Lisboa con fecha 30 de julio:

Los cuerpos que ocupan la frontera del Norte van á ser reforzados, y la raya será vigilada por fuerzas de caballeria.

Por la parte de Galicia ha venido siendo hasta ahora punto de reunion, y hay quejas respecto á la estremada blandura por parte de algunas autoridades en favor de los faciosos españoles. En la quinta de Puente del Manco, perteneciente á la familia Pias, se estaba organizando una guerrilla; pero antes que las fuerzas salidas de Valenza se aproximaran, tuvieron aviso los jefes y huyeron. Perseguiéronlos las tropas sin resultado.

El proyecto de reglamento para la reforma de los amillaramientos de la riqueza territorial, presentado á la junta creada para formularlo por los vocales de la misma señores Carrasco y Collazo en calidad de ponentes está redactado con sujecion á las bases prescritas en el decreto de 9 de marzo de este año. Es decir, que para rectificar aquellos documentos estadísticos, se establecerá un registro de las riquezas sometidas á la contribucion de inmuebles, el cual habrá de ser objeto de la debida conservacion, y se clasificarán y evaluarán los elementos de riqueza que se inscriban. Aunque solo se trata de un proyecto que podrá sufrir modificaciones antes de adquirir el carácter preceptivo, la importancia del asunto á que se refiere, y el interés que debe inspirar á una tan numerosa como respetable clase de contribuyentes, nos deciden á reseñarlo ligeramente.

Bajo el supuesto de que corresponde á la administracion económica depurar la riqueza territorial en sus relaciones con el impuesto, se centraliza en la direccion general de Contribuciones el servicio de la rectificacion de dichos amillaramientos, y se dispone que las comisiones de evaluacion y repartimiento que existen en las capitales de provincias, y las juntas municipales, de zona ó de region, y provinciales que se crearán, sirvan de auxiliares á la administracion económica para realizar ese servicio. En todas estas corporaciones estarán representados los ayuntamientos ó diputaciones, los contribuyentes y la administracion pública.

Las comisiones de evaluacion en las capitales de provincia y las juntas municipales en los demás municipios formarán el registro de fincas y el de ganados y propondrán los tipos evaluatorios de la unidad de los diversos elementos de riqueza.

Las juntas regionales, que se constituirán con individuos de los municipales de los pueblos que por identidad ó analogia de riquezas y cultivos constituyan una zona agrícola, formarán la cartilla de evaluacion que habrá de regir en la zona. Las provinciales examinarán y aprobarán los registros y las cartillas. La administracion económica respectiva aprobará los amillaramientos, y el gobierno resolverá en definitiva las cuestiones que se susciten ó los recursos que se promuevan sobre los actos de este servicio.

Para establecer los registros se adopta el sistema de declaraciones, por medio de cédulas que se repartirán gratis á domicilio á todos los vecinos del distrito municipal, posean ó no fincas, y á los funcionarios que por razon de su cargo las disfruten, administran ó ejerzan sobre ellas actos de vigilancia ó conservacion. Estas cédulas, que serán duplicadas, deberán llenarse por las personas á quienes se reparta al efecto, inscribiendo en ellas las fincas ó ganados de su propiedad á que respectivamente se refieren, ó manifestando en otro caso, bajo su firma, que no poseen ninguna de las riquezas que debieran inscribirse en la cédula.

En el registro de fincas, y por consiguiente en las cédulas ó declaraciones que den los interesados figurarán todas aquellas con la debida clasificacion sean ó no productivas, y pertenecian á quien quiera, incluyendo tambien las vias públicas de todas clases. Los interesados que inscriban fincas recibirán gratis tambien un certificado de inscripcion que les convendrá unir á los respectivos títulos de pertenencia, puesto que se obliga á toda clase de funcionarios que deban intervenir en la contratacion de las fincas, á cerciorarse de que están debidamente inscritas en el registro, ó á ponerlo en otro caso en conocimiento de la administracion económica, bajo pena de complicidad en la ocultacion.

Para el registro de ganados se dictan tambien disposiciones análogas, exceptuándose solo de la inscripcion á

los ganados destinados al servicio del ejército.

Los tipos medios que habrán de servir para evaluar cada una de las unidades contributivas en todos los pueblos de la zona ó region, serán el resultado de las propuestas que de los mismos tipos hayan hecho las respectivas comisiones de evaluacion y juntas municipales, con presencia de la debida cuenta de gastos y productos por lo que hace á las riquezas rústica y pecuaria, y solo determinando el tanto por 100 anual que rinda en la localidad la riqueza urbana.

Una vez aprobados los registros y las cartillas evaluatorias, se procederá á la reforma de los amillaramientos, comenzando por clasificar las fincas registradas para aplicarles con exactitud el respectivo tipo evaluatorio.

La custodia de todos estos datos estadísticos quedará en las capitales de provincia á cargo de la comision de evaluacion y en los demás pueblos á cabeza de municipio al de los alcaldes, síndicos y secretario del ayuntamiento. Las administraciones económicas custodiarán los duplicados de dichos datos.

La conservacion de los registros se verificará por medio de apéndices anuales, en los que se harán las anotaciones que produzcan el movimiento de la propiedad, los accidentes extraordinarios que ocurran en la misma y el resultado de la investigacion.

Se publica la accion para denunciar las ocultaciones que se hayan cometido por los interesados al declarar sus respectivas riquezas, y además se establecerán agentes especiales para investigar esas ocultaciones.

Las denuncias (que se califican de tales los partes que deben dar á la administracion económica los funcionarios que intervengan en la contratacion sobre fincas no inscritas debidamente), serán retribuidas con el importe total de las multas y recargos impuestos á los ocultadores. Esas multas no podrán ser objeto de indulto ni perdón, sino por el gobierno con audiencia del consejo de Estado.

Las ocultaciones descubiertas ó confesadas traerán siempre consigo la obligacion de pagar al Tesoro lo que por ella haya dejado de satisfacerse desde la aprobacion del registro, con más el 6 por 100 de demora y el tanto por 100 de cobranza. Las descubiertas motivarán además una multa de 10 á 250 pesetas, segun las circunstancias del caso. Tambien incurrirán en la multa de 25 á 300 pesetas los notarios ó registradores que habiendo intervenido en la contratacion de una finca no inscrita debidamente, hayan dejado de dar el oportuno aviso á la administracion. Además de estas penas gubernativas, los ocultadores y sus cómplices serán entregados á los tribunales de justicia para ser juzgados con arreglo al código penal.

Por último, los gastos que ocasiona al Estado la rectificacion de los amillaramientos se importarán al uno por ciento de recargo sobre la riqueza imponible.

SEGUNDA EDICION.

Ha fallecido á consecuencia de las heridas que recibió, la persona á quien acometió un cura en una casa de la calle Ancha de San Bernardo, disparándole dos tiros de revolver.

Parece que la edicion de provincias de la *Bandera española* correspondiente al 1.º del actual, fué recogida por orden de los gobernadores á su llegada á las respectivas cajas.

Ayer se hizo cargo de la segunda secretaria del gobierno civil de la provincia el antiguo oficial D. Arturo Anton Rodriguez, durante la ausencia del Sr. Garcia Andorra.

La distinguida señora doña Josefa Santa Cruz, hermana del marqués de este nombre, y su esposo el Sr. Gutierrez Laso de la Vega, han sido victimas de una horrible catástrofe. Al entrar el viernes último en Almedraño cayó en un barranco el coche que los conducia, quedando muerta en el acto dicha señora y su esposo herido, si bien se cree que no de gravedad.

Dícese que se ha agravado la enfermedad del joven que noches pasadas fué objeto de una violenta agresion en el teatro de Apolo, hasta el punto de que ha sido necesario administrarle los últimos sacramentos.

En vista de lo que los sábados de varios paises, y en particular los de Inglaterra, han dicho sobre los fatales efectos que los vinos adulterados ó encoqueados producen á la salud, la sociedad de Artes de Londres se propone utilizar la exposicion actual, para estudiar bajo el respectivo higiénico los vinos puros espuestos, comparados con los que bajo la misma denominacion se llevan de los varios centros industriales de Europa que se ocupan en este género de falsificaciones. Es-

paña y Portugal ganarán mucho con este trabajo.

La comision permanente de Jaen ha designado la capital y Baeza para la organizacion de los batallones de la reserva.

La acreditada fotografia de los señores Alviach y C.ª, establecida en la Puerta del Sol, ha hecho una nueva exhibicion de sus trabajos, que están siendo objeto de la admiracion de los inteligentes y visitada por gran número de personas.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 274176 rs. por 867 impositores y se devolvieron 213344, á solicitud de 119 imponentes.

Anteayer á las tres de la tarde quedó constituida la nueva diputacion provincial de Granada, y su primer acuerdo fué ofrecer al gobierno su más incondicional apoyo.

La ofrenda al Apóstol Santiago, cuya cantidad se ha suprimido en los presupuestos de 1870 tuvo lugar este año con solemnidad por iniciativa del municipio. El alcalde, al ofrecer sus homenajes al Apóstol, solicitó su concurso para el restablecimiento de la paz, y el gobernador eclesiástico, después de hacer grandes elogios del obispo de Oenca, electo arzobispo de la diócesis de Compostela, pidió que cesase la guerra entre hermanos y que pronto hiciese su entrada en aquella suntuosa catedral, el virtuoso prelado Sr. Paya y Rico, hoy retenido en Oenca por sus deberes evangélicos.

Segun los experimentos hechos en Grenoble por el Sr. Violle, la temperatura del Sol era el 20 de junio último á las tres y media de la tarde, 1354 grados centígrados.

El emperador de Alemania ha hecho expedir una orden general al ejército sobre los desafíos, en la cual, aunque no se prohiben absolutamente, se les ponen ciertas restricciones, que es de esperar acaben al fin con esta bárbara costumbre.

Durante el primer semestre del presente año, ha ascendido en Inglaterra la importacion de mercancías coloniales y extranjeras á una suma, cuyo término medio diario es 103 millones de reales. La de la exportacion ha consistido en 63, tambien diarios.

Ha llegado á Inglaterra como representante del Perú el coronel Prado, presidente que era cuando el bombardeo del Callao por la escuadra española, habiéndose hecho titular en los periódicos ingleses héroe del Callao, cuando es sabido que estuvo oculto en las casas-sabido del castillo mientras duró la lucha.

Durante los seis primeros meses de este año se han esportado de Inglaterra libros por valor de 38.372300 rs.

Hoy recibimos en CARTAS Y PERIODICOS las siguientes NOTICIAS:

Cartagena, 1.º
Ha llegado hoy el gobernador civil de la provincia, D. Antonio Navarro y Rodrigo.

En la tarde de hoy se ha efectuado la primer corrida de toros en esta poblacion, lidiándose seis toros de don Anastasio Martin, vecino de Sevilla.

El ganado regular, sobresaliendo el quinto, que fué el toro de la corrida.

Cádiz, 2.º
Esta noche se inaugura la velada.

En los trenes de ayer llegaron á esta muchas familias de los pueblos circunvecinos.

Ayer ha fallecido en la ciudad del Puerto de Santa Maria, el conocido escritor D. Pedro José de Castro, vocal de la junta de Piscicultura de la provincia.

Algunos artistas, los coros y orquesta que formaban la compañía de ópera de el Gran Teatro, darán algunas funciones en este coliseo, empezando esta noche con la ópera *Lucia*, en la que tomará parte la celebre tiple señora Amalia Fossa y los Sres. Franchini, Amodio, Giordano y Cantarelli.

La empresa de las plazas de Cádiz y Jerez ha dispuesto, segun se nos dice, una corrida de toros extraordinaria que se verificará el domingo 9 del actual, y en la que tomarán parte seis matadores: El Gordito, Bocanegra, Lagartijo, Currito Arjona, Chicorro y Carancha.

Cartagena, 2.º
En esta se halla el gobernador de la provincia, el cual presidió ayer la corrida de toros.

Entre las personas notables de Murcia que se encuentran en esta ciudad, se hallan el alcalde D. Pedro Pagan, el marqués del Ordoño, el ex-senador D. Antonio Hernandez Andrés, el conde del Villar, el ex-diputado don Joaquin Fronte y Contreras, el diputado provincial D. Luis Fontes y Alvarez de Toledo.

La corrida de ayer tuvo un lleno completísimo. El ganado, en su mayo-

ría, era blando y receloso. Solo el tercero y quinto toro dieron algun juego y causaron algunas victimas entre los caballos. La cuadrilla estuvo regular en su desempeño y el servicio de plaza inmejorable. El orden, tanto en ella como en la ciudad, inmejorable.

La concurrencia de forasteros é extraordinaria.

En la poblacion quedan aun vestigios de la dominacion cantonal, pero hay muchísimo renouado y el ayuntamiento mejora mucho por su parte.

Se han embarcado en este puerto algunas personas de las que han salido de Murcia para el extranjero, aunque no por recreo. Siguen saliendo otras de aquella ciudad para los puntos de su nueva residencia.

Una cosa esencialísima echan de menos los viajeros que visitan esta ciudad y es el alumbrado del camino de la estacion á la puerta de San José y Santa Lucia, que no existe de ninguna clase, teniendo que correr el peligro de ser atropellados por los muchos carruajes que transitan por aquel punto.

Málaga, 2.º
Ha llegado á esta capital para asuntos del servicio el brigadier de ejército D. Antonio del Pino.

Ayer salió con destino á los presidios menores de Africa el vapor *Victoria* conduciendo varios rotomados y algunos individuos por asuntos políticos.

A consecuencia de denuncia hecha contra el juez municipal de Benagalbon por diferentes mozos á quienes habia casado civilmente, ha sido detenido de orden de la autoridad: parece que se le acusa de haberles inculcado la idea de que por este medio quedarian libres de la quinta, aunque el acto se verificase con posterioridad al decreto, y de haberles cobrado por ello derechos excesivos.

En la consulta establecida en la plaza de las Descalzas por la asociacion de los Hospitalarios, se visita gratis y se dan las medicinas que exijan sus enfermedades á los pobres de solemnidad que lo acrediten con el volante del alcalde del barrio y el visto bueno del cura de la parroquia de su feligresía.

Leemos en la *Igualdad*:
«Vuelve á circular, al parecer con más fundamento que otras veces, la idea de próxima convocatoria de Cortes.»

TERCERA EDICION.

La Agencia Americana nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Paris 1.º (3 y 5 tarde.)
Carece de todo fundamento la noticia circulada acerca de la dimision de tres ministros, por consecuencia de la censura impuesta al arzobispo de Paris.

Los diputados realistas manifiestan irritados por las medidas tomadas por Alemania contra los carlistas.

El gobierno parece decidido á observar estricta neutralidad.

Versalles 1.º (3 y 20 tarde.)

Hay violenta discusion en la Asamblea entre los diputados bonapartistas y los republicanos.

Sostienen los bonapartistas que la republica cayó en 1848, envuelta en el desprecio público.

Protestan los republicanos desmintiendo tal aseveracion.

Gritan manteniendo aquellas palabras los bonapartistas.

Gran tumulto. Suspensa la sesion.

Versalles 1.º (4 y 5 tarde.)

Componen la comision permanente nueve republicanos y diez y seis monárquicos. Ningun bonapartista.

Lisboa 2 (7 y 52 tarde.)

Organizada una columna en Galicia al mando del coronel Besada, batió en Celta la Nueva al cabecilla Campos Valerio que murió en el encuentro, como tambien otros de sus compañeros.

Han sido aprehendidos 109 kilogramos de pólvora con otras municiones, que desde Braga eran enviadas á los carlistas gallegos.

Lisboa 31 julio.

Han llegado escoltados por una fuerza de infanteria los individuos de la junta carlista de Toledo. Son 26 seglares y 3 eclesiásticos. Entre estos figura el obispo de Oviedo. Fueron á bordo de la corbeta «Bartolomé Diaz», y deben seguir mañana para Londres.

La idea de convocar Cortes, que, como dijimos ayer, va encontrando prosélitos entre los ministeriales, tropieza con grandes dificultades. Una de ellas es la necesidad de hacer antes elecciones municipales y provinciales, circunstancia que aumenta los inconvenientes que ha de hallar la eleccion de diputados á Cortes, dado el estado del país. Tal es la opinion de personas muy autorizadas de la situacion.

De un dia á otro llegará á Madrid

una comision del comit. constitucional de Valencia, que trae una carta de adhesion de sus amigos al Sr. Sagasta.

La Igualdad nos da hoy la sensible noticia de que hay un lance pendiente entre dos directores de periódicos.

A causa del temporal se hallaba interceptada esta mañana la línea telegráfica entre Tenbleque y Alcázar de San Juan.

Entre las grandes contrariedades con que ha de luchar el propósito de convocar Cortes, deseo que está muy generalizado, se cuenta la aspiracion de los partidos contrarios a la situacion. Unos aspiran a un gobierno nacional como garantía; otros a una conciliacion de los elementos que contribuyeron a la revolucion de setiembre; y de tal manera se muestran intransigentes en este punto determinados hombres políticos, que no sería extraño que algunos pensarán en el retraimiento o la coalicion si no se realizarán las cosas a su gusto. Tal es el espíritu que domina en algunos políticos.

Acaba de inaugurarse en San Francisco de California un nuevo teatro chino. A la primera representacion, que duró desde las siete y media de la noche hasta las tres de la madrugada, asistieron 1800 personas, las cuales fumaban y tomaban té, según es costumbre en los teatros de la China.

Hace dos años que el ayuntamiento de Madrid acordó quitar el vertedero que hay entre la estacion del tranvia y el camino de Hortaleza. Tocando este vertedero al naciente barrio de la Prosperidad, que cuenta ya unas 200 casas, es de urgentísima necesidad la realizacion de aquella mejora en beneficio de la salud de aquellos habitantes.

En las circunstancias presentes se tocan las ventajas de la institucion de la caja de ahorros para las familias laboriosas. Muchas han solicitado el reintegro de una parte de sus ahorros para redimir a los jóvenes de la suerte de soldados con motivo de la quinta que va a verificarse.

Segun datos auténticos, resulta que el español que hace un siglo depositó en el Banco de Londres una suma, cuya importancia desconocemos, para que fuese entregada a sus parientes, pasados 100 años, con los intereses acumulados de tan largo tiempo, no se apellidaba Navas, como dijimos hace días, sino Naba, con b. Hacemos esta rectificacion para conocimiento de las personas que puedan creerse con derecho a la herencia, y para evitar que los muchos Navas que existen sigan gestionando, cuando en realidad es el singular de ese apellido, con b, el llamado a gestionar ahora.

El último censo del Japon muestra que la poblacion del imperio consiste en 33 millones de habitantes, distribuidos en 717 distritos, con 12000 ciudades y 76000 poblaciones menores, en que hay 7 millones de casas y 93000 templos budhistas.

En la Coruña se ha verificado el alistamiento en medio del mayor orden. Idéntico resultado se ha obtenido en Santiago, Ferrol, Betanzos y Puentedeume.

El tren-correo del Norte ha llegado con retraso a Madrid. Los demás han ingresado con regularidad, excepto los de Valencia y Barcelona, que no habían llegado aun a las tres de esta tarde.

Segun telegrama de Almansa del comisario del ferro-carril, hoy empezarán a circular los trenes por el túnel

de Santa Bárbara, obstruido por el descarrilamiento de diez wagones por una partida carlista.

Del gobernador de Avila se ha recibido el siguiente despacho: Avila, 3 (5 y 30 mañana.)

El tren número 4 ha descarrilado en Arévalo. No han ocurrido desgracias personales.

En vista de las dificultades que ofrece la rectificacion del alistamiento de mozos dentro del breve plazo que la ley ha fijado, no sería difícil que el gobierno acordara conceder una próroga.

El brigadier Sagasta, de quien hemos dicho que se hallaba enfermo en Cádiz, ha tenido la fortuna de que lo operen hoy con toda felicidad, extrañándole cinco cálculos y sigue perfectamente.

Se ha extendido tanto el cultivo del café en el Brasil, a consecuencia de la enorme cantidad procedente de allí, que se vende en Europa bajo los nombres de Java, Ceilan, Martinica, Santo Domingo, y aun Moca, que ya hay en las plantaciones de aquel territorio unos 330 millones de árboles de esta especie.

Pregunta un periódico qué hay del embargo de bienes a los carlistas, y nosotros solo sabemos que se dieron las convenientes instrucciones por Gracia y Justicia a los registros de la propiedad; que se darán en breve las instrucciones que a Hacienda corresponden, y que el gobierno está decidido a llevar a cabo sus determinaciones.

Ayer empezó en Badajoz la rectificacion del alistamiento de los mozos de la actual reserva, sin novedad.

Segun las últimas noticias, las operaciones de la quinta se van llevando sin novedad en casi todas las provincias.

Los grandes depósitos de carbon de piedra descubiertos últimamente en el distrito de Warora (India Central), tienen una estension como de mil aranzadas, y el espesor de la capa de dicho combustible de cinco a siete metros.

Parece que no ha sido admitido el recurso de alzada que la Bandera española había interpuesto por la multa de 6000 rs. que se ha visto obligado a pagar.

Esta tarde ha conferenciado con el Sr. Sagasta una comision de Cuevas de Vera, sobre asuntos de interés para aquella localidad.

Parece que algunos penados de condenas leves han manifestado deseos de entrar al servicio de las armas aspirando a ser útiles de algun modo a la patria.

Existe en el archivo del ministerio de la Gobernacion, la Constitucion original reformada en 23 de mayo de 1843. Se remitió para su custodia en 13 de octubre del mismo año, por el oficial que fué de dicha secretaria señor Zaragoza. Esa Constitucion, que debiera existir, como todas las demás que se han promulgado, inclusa la «non nata» de 1836, en el archivo del Congreso, la ha hallado el actual archivero-bibliotecario Sr. Martinez Aleubilla, entre otros papeles del archivo de su cargo, y con los cuales muy fácilmente pudiera haber desaparecido. Este documento tiene, entre otras, la circunstancia «especialísima» de hallarse escritos por la entonces reina Isabel, de quince años de edad, el primero y último renglon, como se conoce al primer golpe de vis-

ta comparando la letra con la de la firma. Creemos que dicha Constitucion debiera existir en el archivo del Congreso, para que allí, unida a los otros odios políticos, se custodie como correspondiendo un documento de tal importancia y de tanta celebridad.

En el espediente de que ya hemos hablado relativo a los dos gemelos comprendidos en la quinta, hijos de un padre que tiene ya otros tres hijos en el servicio, el consejo de Estado ha dado dictamen de que debe ser soldado, de los gemelos, el que antes haya nacido, y de no poderse acreditar esta circunstancia, el que la suerte decida.

La caja general de Depósitos, además de cumplir con todos sus atenciones y de satisfacer todos los pagos que diariamente se anuncian en la Gaceta, ha devuelto hoy en metálico un depósito de cerca de dos millones de reales.

Hemos recibido un ejemplar de la esposicion que han dirigido al presidente del poder ejecutivo de la nacion los comerciantes y dueños de almacenes de tabacos habanos de Madrid, las provincias y ultramar, pidiendo que se deje sin efecto el decreto de 26 de junio último, ó reformarlo en cuanto lastime los intereses de los esponentes, debiendo entender, en caso contrario, que protestan respetuosamente y se reservan cuantos derechos les competen para reparacion de los daños que se los ocasionen.

Por el ministerio de la Guerra han sido aprobadas ya las propuestas de recompensas a las fuerzas que guarnecian a Bilbao durante el sitio que sufrió aquella plaza.

Una equivocacion material ha hecho que incurriamos en error. El ayuntamiento de Valladolid, y no la Hacienda, es el encargado de la recaudacion del impuesto de consumo, previo encabezamiento con el gobierno.

Han sido nombrados oficiales de la intervencion de Sevilla D. Diego Jesus Bordallo, de la de Guadalajara D. Antonio de Arsuaga y Saco y de la de Murcia D. Julio España.

Ha llegado del Brasil, de paso para Suiza, hospedándose en el hotel del Universo, el conocido médico oculista español D. Aniceto Mascaró Cós.

Ha salido de Marsella para Suiza don Emilio Castelar.

El acuerdo de enviar 12000 hombres a Cuba, que ahora se anuncia como medida reciente del consejo de ministros, lleva ya bastante tiempo de fecha.

Se ha concedido pasaporte para que pueda tomar los baños de Alhama al teniente general Sr. Vega Inclán.

Ha llegado a Madrid el magistrado de la audiencia de Valladolid B. Miximo Sanchez Ocaña.

Por el auditor de guerra de este distrito D. Antonio Ezquerro y Labrador se ha devuelto hoy a Almaden el proceso instruido con motivo de los últimos sucesos de aquella localidad.

El señor gobernador de Cuenca, acompañado de los ex-diputados de aquella provincia y del ayuntamiento y diputacion provincial de dicha ciudad, se presentó ayer al señor marqués de Sardoal a hacerle presente el triste estado en que se encontraban los voluntarios que habían llegado a Madrid.

El señor marqués de Sardoal rogó al Sr. Usetlet de Ponte, así como a los que le acompañaban, que volvieran hoy al municipio y se tratara dicha cuestion.

En efecto, esta mañana, en ocasion que estaba reunido el ayuntamiento, se presentó el Sr. Usetlet de Ponte con la comision, y el alcalde primero tuvo la satisfaccion de anunciarles que el ayuntamiento en masa había acordado se concediesen cinco duros a cada uno de los voluntarios para que pudieran regresar a sus casas.

Manifestó al propio tiempo que sentía muchísimo que tanto el como el ayuntamiento estuviesen ocupados en aquellos momentos en la cuestion de quintas, pues de otro modo hubieran recibido en colectividad y dado las gracias a los bravos voluntarios que tan brillantemente se portaron en la defensa de aquella ciudad.

Tanto la comision de Cuenca como los voluntarios han agradecido muchísimo al señor Usetlet de Ponte el celo y actividad que ha desplegado en este asunto, y el interés que demuestra por la provincia cuyo mando le ha sido confiado.

Probablemente mañana quedarán ultimadas en la secretaria de Gracia y Justicia los trabajos preparatorios para la confeccion de los escalafones.

Con arreglo al convenio hecho el año 1839 con la Santa Sede por el Sr. Rios Rosas, los proclados de Vitoria y Pamplona permutaron los bienes eclesiásticos, y en virtud de esta permuta se efectuaron las ventas de los bienes del clero secular de las provincias Vascongadas y Navarra, que dieron un producto total para el Tesoro de 36.909382 reales. De estos, correspondieron 18.181044 rs. a la provincia de Alava, 3.388794 a la de Vizcaya, 3.603232 a la de Guipúzcoa y 27.736282 a Navarra.

Ayer se presentó al señor ministro de la Gobernacion el gobernador de Cuenca, Sr. Usetlet de Ponte, acompañado de algunos ex-diputados de aquella provincia, con objeto de darle cuenta del triste estado en que se encontraban los voluntarios de dicha ciudad que han sido rescatados por el señor Lopez Pinto.

El Sr. Sagasta, inmediatamente que oyó a los referidos señores, hizo entrega al Sr. Usetlet de Ponte de la cantidad de 3000 rs. de su bolsillo particular para que pudiera atender a las primeras necesidades del momento, y ofreció hacer cuanto estuviera de su parte en favor de los que con tanto valor se defendieron en Cuenca.

Hoy recibimos de la «Agencia Fabra» los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

San Petersburgo, 31. Los principales acusados de distribuir proclamas revolucionarias han sido condenados a diez años de trabajos forzados.

Viena, 31. Han quedado fusionados el Banco Austro-otomano y el Imperial de Constantinopla.

Bruselas, 31. El Congreso ha recibido un proyecto de la sociedad internacional de socorros a los heridos en campaña, cuyo objeto es mejorar la situacion de los prisioneros de guerra.

Roma, 3. Los ministros siguen recibiendo al representante de España en Italia, Sr. Rancés, con un título puramente oficioso.

Con el mismo título el Sr. Lorenzana es recibido en el Vaticano.

En los círculos católicos se desmiente que el Papa se muestre favorable a los carlistas.

Nota. A causa del mal estado de las líneas, por efecto del temporal, faltan algunos despachos.

Hoy han estado varias esposas y maridos de enganchados en el ejército de

Cuba a solicitar que el señor ministro de la Guerra haga que les sean abonados por cuenta de sus hijos y maridos los socorros que no reciben.

En Toro y Cobrerros, donde los mozos que han de ingresar en la reserva han promovido algunos disturbios, se ha restablecido el orden y tomado las medidas oportunas para castigar a los instigadores. En Cobrerros los mozos parece que rompieron las listas y quisieron amotinarse a sus camaradas de otros pueblos; pero el gobernador de la provincia ha tomado, de acuerdo con la autoridad militar, las medidas oportunas.

Se ha concedido cuartel para Madrid y licencia para pasar al extranjero a tomar baños al brigadier Ortiz Ustariz.

Hoy se ha visto ante la comision permanente de la diputacion provincial el recurso de alzada interpuesto por el brigadier Salamanca contra un acuerdo del ayuntamiento de esta capital, que declaró caducada la concesion del tiro de fusil y pistola del parque de Madrid.

El abogado Sr. Cornejo ha defendido con un brillante discurso los intereses del Sr. Salamanca.

El ex-diputado radical D. Juan María Quiroga Gomez acaba de experimentar la pérdida de su único hijo D. Alvaro, joven de 16 años, que ha fallecido el 24 del pasado en su posesion de Basille (Lugo) a consecuencia de una fiebre tifoidea. Acompañamos en el sentimiento a su desconsolado padre.

Parece que el gobierno trata de pedir a Francia la aplicacion en favor de España de todas las ventajas que en materia de aduanas disfrutaban las demás naciones.

Ha sido habilitada la aduana de Rivadesella para la esportacion de mineral de plomo.

Se ha dispuesto que se rebaje del cupo de consumo en todas las poblaciones, lo que por cereales tenían cargado en el encabezamiento de 1837-63.

Se ha mandado entregar, para su custodia, a la comision de monumentos artísticos e históricos de Sevilla el monasterio de San Isidro del campo, situado en las afueras de Sevilla.

Ayer entró en el puerto de Valencia el vapor Lepanto y en el de Santander el Leon.

Ayer salió de Cartagena para Barcelona el vapor Cádiz conduciendo algunos efectos para la Vitoria. El San Antonio también salió para Valencia con portehcos para los guardacostas.

Se ha conforido el mando del vapor Pizarro al capitán de fragata D. Carlos Ruiz y Canales.

De informes que no nos dejan lugar a duda, aparece que, en efecto, D. Antonio Segovia, vecino del Escorial y padre del caballero del mismo nombre y apellido que ayer se presentó en nuestra redaccion, ha sido uno de los detenidos en Avila; pero también es cierto que no pertenece al bando carlista ni se le ha encontrado nada que pueda comprometerle, por cuya razon se ha mandado ponerle en libertad. Uno de sus hijos es portador de la orden en que así se dispone.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado que los billetes de la deuda flotante del Tesoro son admisibles en pago de la tercera parte de las cantidades que deben satisfacer los fabricantes de azúcares peninsulares de Granada por los derechos devengados hasta 30 de junio próximo pasado.

MODAS.

La union de las telas lisa y rayada, hacen trajes encantadores, así como los dos tonos de un mismo color. Generalmente se hace el traje liso y la túnica y los adornos rayados; y lo mismo cuando el vestido es de dos tonos, debiendo hacerse del más claro la túnica y bieses que van sobre los volantes ó bullones.

Los vestidos a la inglesa ó sean de volantes plegados, son los más propios para trajes de campo, y de un excelente efecto en los vestidos de percal rayado. En estos trajes sencillos, más que el delantal en una forma y la parte de atrás en otra, hechura que es siempre de mucha pretension, los adornos se colocan en redondo, y para darlos más variedad suele ponerse un volante a pliegues otro fruncido y otro a tablas, esto es, tres ó cuatro volantes cada uno en distinta forma plegado. También es de buen gusto un solo volante ancho y un solo plegado encima muy ancho también y con dos cabezas.

Como adorno de vestidos de lujo en sedalina, gros ó faya, es también de mucho gusto un bies muy ancho, repartido este en dos ó tres frunces y orillado con vivo de otro color a los dos bordes; estos anchos rizados ó frunces, con poco vuelo, son ricos y elegantes. También lo es un volante muy ancho, rizado con cabeza sobre un plegado estrecho de otro tono, y terminado por volante estrecho y rizado ligeramente, del mismo tono que la cabeza; ese pequeño volante puede ser picado ó dobladillado a la máquina.

El vuelo que se pone en las fal-

das es de tres metros para las redondas y tres y medio para las de cola ó media cola: el paño de adelante sigue poniéndose negrado, con otras dos negras a los lados; y los paños de atrás, que serán uno ó dos, según el ancho de la tela, se ponen enteros.

En las túnicas han cedido algo los grandes pouf sujetos con bandas, y se llevan recogidas con botones del talle, ó con grandes lazos del color del adorno, ó de terciopelo negro; algunas se hacen sin mangas, dejando lucir las del vestido, que suelen ser de bullones. Un cinturón de piel de Rusia, ó de terciopelo con limosnera, las completa.

Para casa se llevan siempre las batas de piqué, de brillantina, de percal ó de batista; algunas se hacen con delantal de otra tela y suelen completarse con pequeña esclavina. Se adornan con bieses del color del dibujo las de percal, y con guarniciones blancas a la inglesa las de piqué blanco ó maíz. Las de muselina, que son siempre las de más lujo, pueden ser ricamente bordadas, ó con bullones y puntillas de valenciennes. La forma de todas es la misma, la llamada Princesa, que tiene los paños enteros desde el cuello, negándose mucho en la falda para darles vuelo; algunas se hacen con tabla Watteau en la espalda; pero esta forma es más propia en las de cachemir para invierno.

Las mangas para bata son con vuelta, y en las de muselina con volante desde mitad de brazo. Suelen dejarse la bata abierta sobre una enagua rica, ó las blancas sobre una falda de seda de color celeste ó rosa; algunas señoras se la ciñen del talle con una banda del mismo color, pero la verdadera

elegancia de la bata actual es suelta del talle.

PUBLICACIONES.

La casa editorial de Medina y Navarro acaba de publicar el tomo séptimo de la importante coleccion de las Obras de Aristóteles, puestas en castellano por D. Patricio de Azéarate. Comprende este tomo Los primeros analíticos, y es el segundo volumen de la lógica. La edicion es de 500 ejemplares por suscripcion, como lo fué en las Obras de Platon hoy agotadas.

La Revista Europea publica en su último número un erudito artículo del Dr. Thebussem sobre las 1633 notas de Hartzenbusch a la primera edicion del Quijote.

Cada día obtiene más favor entre los aficionados a buena música y a curiosidades artísticas, la última obra del reputado maestro D. Eduardo Ocon, puesta a la venta en la librería de Bailly-Bailliere, cuyo título es Cantos españoles.

El conde de Monteleon va a publicar muy en breve una obra importantísima, titulada Celebridades contemporáneas, la cual contendrá las biografías de todos los oficiales generales del ejército y de la armada, ilustradas con los retratos de los mismos. Como obra de actualidad y como obra literaria, es, según nuestros informes, de un mérito sobresaliente y de una utilidad reconocida.

Se ha publicado la séptima y última entrega de la Historia de la legislacion española, por D. José María Antequera, que, como lo habíamos anunciado tiempo ha, contiene una reseña ha-

tórica de nuestra legislacion ultramarina, con la cual termina la obra, y entre sus varios apéndices inserta un extenso catálogo de los fueros otorgados en todos los antiguos reinos de España en los siglos medios, y otro de las Cortes celebradas en ellos. La obra se halla ya terminada, y forma un hermoso tomo de 373 páginas, elegantemente impreso.

TEATROS.

Están ya terminadas las obras de albañilería y cantería que han debido efectuarse en el teatro del Circo para la colocacion del nuevo escenario que se está construyendo con todos los adelantos conocidos hasta el día, y cuya direccion ha confiado el Sr. Bernis al entendido maquinista Sr. Piccoli, verdadera especialidad en esta clase de construcciones.

Segun nos escriben del Escorial, parece que el inteligente actor don Francisco Lopez, tiene el buen pensamiento de elegir para su beneficio una obra del malogrado poeta Eguilaz, rindiendo así un tributo de homenaje a la memoria del ilustre vate; además se ha prestado a escribir para esa noche una poesía, dedicada al mismo, una conocida escritora residente en aquel sitio, y de seguro entre la elegante sociedad que allí se reúne, será esta funcion una verdadera solemnidad literaria.

El sábado se verificó en el teatro del Escorial el beneficio de D. Ramos Mariscal con un lleno completo y siendo muy aplaudido el beneficiado en el drama Bethoven y en la graciosa zarzuela En las aspas del toro,

El primer actor D. Victorino Tamayo ha llegado a Madrid en compañía de su sobrino el aventajado actor cómico D. Federico, habiendo sido ambos muy aplaudidos en todos los teatros que han recorrido.

Los Sres. Tamayo actuarán la próxima temporada de invierno en el teatro de Granada en union de la primera actriz Sra. Losada, de la Sra. Lombía y el Sr. Melá.

Ha sido contratado por el señor Albu, empresario del teatro del mismo nombre en la Habana, el distinguido tenor Sr. Alcaráz.

En vista de la gran aceptación que tiene nuestra zarzuela en Chile, han encargado a nuestro compatriota el distinguido tenor Mateos, empresario de una compañía que recorre aquellos países, y con preferencia a otra de ópera italiana, vaya a inaugurar el gran teatro de Talca que ha construido aquella municipalidad.

Entre los artistas ya contratados figuran las Sras. Cuarenta y Segura como primeras tiples, el Sr. Mateos y otros.

En Talca actuarán hasta noviembre, pasando luego a Santiago de Chile y Valparaiso.

Sabemos que para estos puntos se han hecho proposiciones a varios de nuestros más notables artistas. En la próxima semana tendrá lugar en el Jardín del Buen Retiro el estrono de las zarzuelas La perla salamanquina y La comediante Rufina, de las cuales tenemos las mejores noticias. Igualmente se pondrán por primera vez en esta temporada las aplaudidas El baron de la Casaña y Don Pompeyo en Carnaval.

Se ha dispuesto que se entiendan ampliadas las reglas de la orden de 22 de abril último, domiciliando el pago del personal y material de instrucción primaria en las cajas de las administraciones económicas, respecto de los pueblos del partido de la capital, y en las administraciones subalternas para las poblaciones comprendidas en la circunscripción de cada una de ellas.

Se ha suprimido la habilitación de la aduana de Lago y Corme, que hacían operaciones de cabotaje.

En los centros oficiales no se dá la importancia que entre el público va tomando al rumor relativo á una intervención alemana en los asuntos de España, y únicamente se cree que el gobierno de Berlín, en uso de su derecho y en cumplimiento de un deber, envía dos buques que vigilen por los intereses de sus nacionales en las costas de Vizcaya.

Ha sido habilitada la aduana de Fuenterrabía para despachar efectos que importen los pasajeros que vienen de Francia, entendiéndose esta habilitación solo mientras dure la guerra.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Bayona (Pontevedra), don Rafael Leonato.

Estamos autorizados para declarar, que los mozos redimidos por el ayuntamiento de Madrid en los anteriores sorteos, se hallan exentos de toda responsabilidad en el actual, aunque no ha sido satisfecho al Tesoro el importe de la redención; se considera como cuenta pendiente entre el ayuntamiento y el Tesoro, y nada puede reclamarse ya á los mozos redimidos.

Ha salido de Cartagena para Valencia el San Antonio, después de reparadas las obras que le eran indispensables de artillería, conduciendo un buen surtido de pertrechos para proveer á las divisiones de guarda-costas de Baleares y Valencia.

El vapor Cádiz habrá salido ya del arsenal de Cartagena para el puerto de Barcelona.

El conocido abogado y ex-diputado á Cortes nuestro querido amigo D. Manuel Henao y Muñoz, ha trasladado su bufete á la calle de los Caños 3, segundo derecha.

Mañana se reunirá la junta inspectora de las operaciones del Tesoro.

Esta tarde han conferenciado con el Sr. Sagasta las comisiones de Cáceres, Cuenca, Pozo Blanco y Rentería.

Los que alogan como excepción legal el haber contraído matrimonio ante un pastor evangélico, serán considerados en iguales circunstancias que los casados canónicamente, después de promulgada la ley del matrimonio civil.

Esta tarde se ha constituido la comisión ayer elegida por la junta de la Deuda, compuesta de los Sres. D. Emi-

lio Bernar, D. Guillermo Moreno y el Sr. Indo, y cuyo objeto es proponer los medios para arreglar la Deuda. Segun opinion de personas competentes, son de esperar excelentes resultados de esta comision para los planes del señor Camacho.

El Sr. Lesseps ha desistido de su proyecto de ferro-carril entre la Rusia y el Asia Central, y se limitará al que ha de poner en comunicacion aquel imperio con la China.

Han sido aprobados los acuerdos del consejo universitario de Madrid, adoptados con motivo de la falsificación de actas en la escuela de Medicina.

Parece que el popular tenor cómico, Sr. Caltañazor, formará parte de la compañía de zarzuela, que actuará en la próxima temporada en el teatro de Apolo.

Mas de cien mil personas dirigidas por Mr. Joshon, miembro del Parlamento de Inglaterra, concurrieron á la manifestacion orangista, verificada últimamente en Bellast (Irlanda), sin que ocurriese el menor desorden.

Ha llegado á Madrid para asuntos del servicio el gobernador de Segovia.

Hoy ha quedado aprobado unánimemente por el ayuntamiento de Madrid el encabezamiento de consumos en el tipo de 23 millones.

Era necesario todo el celo de los representantes de las provincias de España en la exposicion de vinos de Londres, y toda su inteligencia, para apreciar los resultados que este certamen ha de producir á nuestro pais, para no haberse desesperado y abandonado su encargo en vista de las dificultades con que han tenido que luchar, cabalmente de quien menos debieran esperarlas.

Hoy ha sido sorprendida una casa donde, segun noticias que tenemos detalladas, se falsificaban billetes del Banco de Francia. Hay presos algunos presuntos autores y el juez de guardia entiende en el asunto.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy no publica en su sección oficial noticias referentes á la insurreccion carlista. En la última plana inserta las siguientes:

Una partida carlista, fuerte de cien hombres, que entró á las once de la noche del día 1.º en Fuente la Higuera, ha causado en la vía férrea entre Játiva y Almansa averías de mucha consideracion; la interrupcion es completa. Se han adoptado eficaces disposiciones con el objeto de rehabilitar la linea.

La circulacion de trenes en la linea de Barcelona está limitada al trayecto de Zaragoza á Cervera.

Una faccion de 180 hombres al mando de Izquierdo penetro el día 1.º en Benicjama, provincia de Alicante, habiendo permanecido en dicho punto hasta las nueve de la noche. Saqueó la casa del alcalde y se llevó todas sus

armas. Fuerzas del ejército van á su alcance.

En el término de la Calzada, provincia de Ciudad-Real y pueblos limitrofes, vagan cinco ó seis latro-facinosos, perseguidos por somatenes levantados en Argamasilla, Puertollano, Aldea, Vallealtera y otros puntos.

En Cobreros, provincia de Zamora, se ha promovido un tumulto con motivo del alistamiento para la reserva. Un grupo de 180 hombres, que se cree sean carlistas, despues de haber quemado los documentos y listas en dicho pueblo, se dirigió á otros con el ánimo de recoger los libros parroquiales. Fuerzas de caballería del ejército y Guardia civil marchan en su persecucion.

En Toro se ha restablecido el orden, habiendo tenido los amotinados tres heridos graves y uno leve, y sin que haya ocurrido baja alguna en nuestras tropas. Las operaciones del alistamiento continúan sin mas novedad.

En la capital, asi como en La Puebla y Benavente, se efectuó aquel enmedio del mayor orden.

Ha oido decir el Tiempo que en una breve excursion que el duque de la Victoria hizo estos dias á un pueblo inmediato á Logroño parece que estuvo espuesto á caer en poder de los carlistas.

Sobre este hecho da hoy algunos detalles la Igualdad. El general salió uno de estos dias á visitar la posesion que, con el nombre de la Chumbera, tiene en las inmediaciones de la capital de la Rioja. Marchó en su coche, como tiene por costumbre, sin mas acompañamiento que el necesario para el servicio de esto.

No habria trascurrido ni el tiempo necesario para que el coche hubiera llegado al término de su carrera, cuando por confidencia supo el general Zavala que se intentaba por parte de la faccion un golpe de mano contra el héroe de Luchana.

Los carlistas, segun el confidente, que sin duda debia estar bien enterado, caerian sobre la posesion y se apoderarian del general Espartero.

Al tener el general en jefe conocimiento del peligro que corría la libertad del duque, envió inmediatamente dos de sus ayudantes con una escolta de caballería, para que, llegando á la Chumbera, pudiese en su conocimiento la confidencia que acababa de hacerse.

El hecho reuna tales condiciones de veracidad, que el anciano general apenas tuvo el tiempo matemal indispensable para montar en el coche y partir hacia Logroño. Los carlistas, que en número considerable se acercaban, al ver frustradas sus esperanzas, trataron de perseguirlo; pero la escolta de caballería sostuvo la retirada el tiempo que fué necesario al cochero para poner al duque á cubierto de aquel golpe de mano.

La Epoca ha recibido cartas del Norte que esplican lo que se ha dicho sobre un encuentro, no realizado, en Miranda.

La brigada de vanguardia, desde Vi-

llamediana habia ido á establecerse en Navarrete y Fuenmayor, desde donde salió á toda prisa para Miranda, que suponian atacado; pero al llegar á dicha poblacion, Miranda no ofrecia novedad alguna.

Dorregaray tenia sobre Peñacerrada 10 batallones, y se habia dicho que estaba atrincherando el paso de las Conchas sobre la carretera de Vitoria; pero sería una torpeza, porque son posiciones flanqueables por todos lados.

Copiamos de un periódico: «Una de las damas más conocidas en la alta sociedad madrileña por su extraordinaria belleza y por sus raras virtudes, pero que tiene la desgracia de ser carlista, quiso hacer el viaje á Francia por las diligencias de Navarra para tener el gusto de ver á los muchachos, como ella decia.

Caro le ha costado el capricho, pues al encontrarse el coche con la primera partida carlista, la señora en cuestion fué insultada groseramente y se vió amenazada de más grave daño, sin que le valieran los pasaportes y recomendaciones carlistas que llevaba, ni la digna actitud de su esposo, cuya vida se vió tambien comprometida.»

Ha llegado á Madrid, procedente de Valladolid, donde ha estado curándose de una herida que recibió el 27 de junio en Monto Muro, el coronel graduado D. José Buil, el cual habia servido antes 19 meses en la provincia de Girona, donde fué tambien herido.

Con referencia á viajeros se ha dicho hoy que Villalain con su faccion habia salido de Beteta y se proponia dirigirse á Molina y Sigüenza; pero no sabemos que haya noticia oficial que lo confirme.

Ha regresado á Toledo la fuerza de la guardia civil que salió para Ocaña, conduciendo catorce prisioneros carlistas y 200 fusiles de la disuelta Milicia Nacional.

A última hora se nos ha facilitado en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

«Coruña, 3. El capitán general al ministro de la Guerra.

Una pequeña faccion que apareció en Oviedo cerca de Fonsagrada fué perseguida por la columna de Fonsagrada, habiendo sido dispersada, causándole algunos heridos.

Otra pequeña faccion secuestró en Guifre (Lugo) al pedáneo suplente. La persiguieron columnas. Entre nuestras columnas y una del ejército portugués, se habia combinado una batalla sobre Castro Liboreiro, que es donde mas principalmente se organizan las facciones.

El teniente de la guardia civil señor Mora capturó en Montesiro (Pontevedra) cuatro carlistas de la ya disuelta partida de Redondo, cuyo cabecilla, con su segundo, se decia están ocultos en el convento de Cibeiro, para donde dicho teniente salia inmediatamente.

De este distrito han desaparecido (excepcion hecha de la pequeña parti-

da aparecida ayer en Lugo) todas las partidas que en él se habian levantado, y que, segun la proclama de uno de los cabecillas, han venido á mandar y dirigir jefes de Navarra y de la Mancha.

La frontera está vigilada por nuestras tropas, y si á su vez hacen lo mismo las del ejército portugués, quedarán desbaratados los planes carlistas.

En los centros oficiales se desmentia esta tarde la noticia que ha circulado por Madrid de que Villalain se haya acercado á Sigüenza, y otros rumores que eran consecuencia del anterior. Han dado lugar á estas especies algunos informes equivocados.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS PARA EL 4.

Santo Domingo de Guzman, fundador del orden de Predicadores.

Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de monjas de Sta. Catalina de Sena, donde se celebrará al gran patriarca Santo Domingo con misa mayor y sermón y por la tarde completas y procesion de visita de altares y la reserva. —En San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifesto hasta las doce en obsequio de su glorioso titular.

Visita de la Corte de Maria. —Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

BOLSA.—Cot. Ofic. de HOY 3.

Table with columns: Fondos publicos, Uil. pre-cio., Nov. A. B., Carrels. Socieds., Uil. pre-cio., Nov. A. B.

ESPECTACULOS DE MAÑANA 4.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—8 3/4.—2.º impar.—A rey muerto...—Elinor. TEATRO DE APOLO.—9.—La caja del abuelo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—8 1/2.—El testamento azul.—Intermedios por la banda de Ingenieros.

TEATRO DEL PRADO.—8.—Los dos caminos.—Vestir imágenes.—Los dos caminos.—No más secretos.—Baile.

INFANTIL.—8 1/2.—Mujeres en huelga. Locura y libertad.—El príncipe D. Carlos. —Aqui se enseña el can-can.—Baile.

TEATRO DE VERANO (Barquillo, 34).—9.—La novia la vida.—Pascual Bailon.—Brahma.

CAPELLANES.—8 1/2.—Los prodigios del can-can.—El chulo de levita.—Flamín.—Hortelana, ó suripantán.—El secreto en el espejo.—Baile.—Cuadros.

CIRCO DE PRICE.—9.—Gran funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que trabajarán los jóvenes Bobby y Giovanni.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA, DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ, Y COMPANIA REAL DE LOS CAMINOS DE HIERRO PORTUGUESES.

Temporada de baños de mar en 1874.—Gran rebaja de precios.—Billetes de ida y vuelta, valederos desde el día 1.º de junio al 31 de octubre de 1874, para todos los trenes ordinarios que contengan carruajes de la clase igual á la que correspondan.

PRECIOS DE LOS BILLETES DE IDA Y VUELTA.

Table with columns: De las estaciones que siguen á las del frente y regreso, L'SBOA ó CARREGADO, PORTO (VILLANUEVA DE GATA).

CONDICIONES.

- 1.º Estos billetes, que serán personales é intrasferibles, se espenderán en las estaciones anteriormente espesadas y despachos centrales de Madrid, Zaragoza y Toledo, desde el día 1.º de junio hasta el 30 de setiembre de 1874, quedando señalado como último plazo para el regreso de los viajeros que los posean el día 31 de octubre del mismo. 2.º Estos billetes son únicamente valederos para los trenes que contengan carruajes de las clases á que correspondan. 3.º Los niños menores de tres años se trasportarán gratis, pero deben ir en brazos de las personas que los acompañen. 4.º Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El excedente de este peso se satisfará al precio ordinario de las tarifas generales de cada compañía. 5.º Los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de las tarifas generales de cada compañía. 6.º Los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de las tarifas generales de cada compañía.

Los billetes solo son valederos entre los puntos espesados, no pudiendo por consiguiente los portadores de ellos quedarse en ninguna estacion intermedia, y si lo hicieron pagarán el precio del billete ordinario con arreglo á las tarifas generales de cada compañía, teniendo en cuenta la cantidad satisfecha por el billete de ida y vuelta, el cual será recogido al viajero.

Indicaciones útiles.

En las inmediaciones de Lisboa se toman los baños de mar en Setubal, Cascaes, Peniche, Ericeira, y en diferentes puntos de la ria de Lisboa, Belen, Pedrouços, Payo de Arcos, donde se encuentran fáciles medios de transporte por ómnibus y vapores, fondas y todo lo necesario á la comodidad de las familias y para todas las fortunas. A poca distancia de Lisboa, y en fácil comunicacion por ferro-carril y diligencia, se encuentran los acreditados baños termales de Caldas de Rainha, habiendo tambien en Lisboa los baños de S. Paulo, de calidad idéntica.

En las inmediaciones de Porto se toman baños de mar en S. Joao de Foz, Granja, Espinho, etc., en cuyos puntos hay fondas bien montadas.

A poca distancia de Formosella y de Coimbra, y en comunicacion con el ferro-carril, hay los baños de mar da Figueira da Foz, para cuyo punto hay servicio de diligencias desde Coimbra. Los termiales de Luzo, en las faldas del Bussaco, en comunicacion con el ferro-carril por la estacion de Mealhada.

Durante la temporada de baños de mar los viajeros encontrarán establecido en los ferro-carriles portugueses servicios especiales para recorrer aquella comarca y visitar las poblaciones mas pintorescas é importantes, al par que los magníficos edificios y soberbios monumentos que, como recuerdos de la antigüedad, conservan religiosamente el pueblo lusitano.

Estos servicios, combinados con las empresas de diligencias, además de ofrecer al viajero precios económicos en demasia, presentan la facilidad de poder apearse en las principales estaciones intermedias, como Carregado, Santarém, Payalvo, Chao de Matas, Pombal, Coimbra, etc. Los anuncios y demás referentes á estos servicios estarán fijados en todas

las estaciones de los ferro-carriles portugueses. Siendo Portugal un pais donde se vive con economia, los viajeros encontrarán fondas y casas de pupilos de todas clases á precios módicos; y á llegada á las estaciones les serán facilitadas listas de aquellos establecimientos que á juicio de la compañía deban ser recomendados con preferencia por sus buenas condiciones.

COMPANIAS DE LOS FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE, DE ZARAGOZA A PAMPLONA Y BARCELONA, DE TARRAGONA A MORTORELL Y BARCELONA, DE ALMANSA A VALENCIA Y TARRAGONA, DE CORDOBA A MALAGA, DE CORDOBA A SEVILLA, DE SEVILLA A JEREZ Y CÁDIZ, DE CIUDAD-REAL A BADAJOZ Y DE ALMORCHON A BELMEZ.

Temporada de baños de mar en 1874.—Viaje económico á Alicante, Cartagena, Valencia, Málaga, Barcelona, Puerto-Real, Puerto de Sta. Maria, S. Fernando y Cádiz.

Gran rebaja de precios.—Billetes de ida y vuelta con destino á los principales puertos de España, valederos desde el día 1.º de junio hasta el 30 de setiembre de 1874.

Precio de los billetes de ida y vuelta.

Table with columns: De las estaciones que siguen á las del frente y regreso, ALICANTE, SENORAS, y niños menores de 13 años.

CONDICIONES.

- 1.º Estos billetes, que serán personales é intrasferibles, se espenderán en las estaciones anteriormente espesadas y despachos centrales de Madrid, Zaragoza y Toledo, desde el día 1.º de junio hasta el 30 de setiembre de 1874, quedando señalado como último plazo para el regreso de los viajeros que los posean el día 31 de octubre del mismo. 2.º Estos billetes son únicamente valederos para los trenes que contengan carruajes de las clases á que correspondan. 3.º Los niños menores de tres años se trasportarán gratis, pero deben ir en brazos de las personas que los acompañen. 4.º Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El excedente de este peso se satisfará al precio ordinario de las tarifas generales de cada compañía. 5.º Los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de las tarifas generales de cada compañía. 6.º Los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de las tarifas generales de cada compañía.

Barcelona.

Table with columns: Madrid, Toledo.

Valencia.

Table with columns: Madrid, Toledo, Alcazar, Manzanares, C.-Real, Andujar, Córdoba, Guadaluja, Zaragoza.

Málaga.

Table with columns: Madrid, Toledo, Alcazar, Albacete, Manzanares, Ciudad Real, Hellin, Murcia, Guadaluja, Zaragoza.

Puerto-Real, Puerto de Santa Maria, San Fernando ó Cádiz.

Table with columns: Madrid, Toledo, Alcazar, Manzanares, Ciudad Real, Zaragoza.

Játiva.

Table with columns: Valencia, Castellon, Tortosa, Tarragona, Barcelona.

Procedentes de la linea de Badajoz.

Table with columns: De las estaciones que siguen á las del frente y regreso, ALICANTE, CARTAGENA.

CONDICIONES.

- 1.º Estos billetes, que serán personales é intrasferibles, se espenderán en las estaciones anteriormente espesadas y despachos centrales de Madrid, Zaragoza y Toledo, desde el día 1.º de junio hasta el 30 de setiembre de 1874, quedando señalado como último plazo para el regreso de los viajeros que los posean el día 31 de octubre del mismo. 2.º Estos billetes son únicamente valederos para los trenes que contengan carruajes de las clases á que correspondan. 3.º Los niños menores de tres años se trasportarán gratis, pero deben ir en brazos de las personas que los acompañen. 4.º Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El excedente de este peso se satisfará al precio ordinario de las tarifas generales de cada compañía. 5.º Los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de las tarifas generales de cada compañía. 6.º Los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como los viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de las tarifas generales de cada compañía.

CONDICIONES.

- 1.º Estos billetes, que serán personales é intrasferibles, se espenderán en las estaciones anteriormente espesadas y despachos centrales de Madrid, Zaragoza y Toledo desde el día 1.º de junio hasta el 30 de setiembre de 1874, quedando señalado como último día para salir de regreso del punto de destino al de procedencia, el día 30 de setiembre. Los billetes para el regreso no serán válidos si no son timbrados por la estacion correspondiente; los viajeros quedan, pues, en la obligacion de presentarlos oportunamente cuando quieran regresar. 2.º No podrá hacerse uso de estos billetes hasta quince dias despues de la fecha en que hayan sido espeditos. 3.º Estos billetes son únicamente valederos para los trenes que contengan carruajes de la clase á que correspondan. 4.º Los niños menores de tres años se trasportarán gratis, pero deben ir en brazos de las personas que los acompañen. 5.º Los niños de ambos sexos de 3 años y menores de 13 que procedan de las estaciones antes mencionadas que no sean las de la linea de Badajoz, pagarán el precio fijado en la casilla correspondiente para ellos y las señoras. Los niños de 13 años ó mas pagarán el precio del billete de caballero. Para las procedencias de la linea de Badajoz no hay distincion de precios, como se ve en el cuadro correspondiente, debiendo pagar los que en el mismo se consignan tanto los caballeros como las señoras y niños de 3 años ó mas. 6.º Los militares y marinos no tendrán derecho á medios billetes con arreglo á los precios reducidos arriba indicados; pueden optar entre pagar este precio reducido como viajeros ordinarios, ó tomar medio billete al precio de tarifa general. 7.º Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje. El excedente de este peso se satisfará al precio ordinario de las tarifas generales de cada compañía. 8.º Los viajeros de 3.º con destino á Valencia que lleguen á Encina en el tren correo que sale de Madrid á las 7 y 30 noche, tendrán que abonar en la Encina 5 rs. 25 cs. mas de los precios anteriormente espesados por la circunstancia de tener que ocupar coches de 2.º clase en el trayecto de Encina á Játiva, á no ser que preferan esperar en la Encina el tren misto que sale de Valencia á las 3 y 40 de la mañana, y esperarán en Albacete el tren correo de Alicante. Los viajeros portadores de billetes de 3.º clase procedentes de Valencia, Castellon, Tortosa, Tarragona y Barcelona, con destino á Puerto-Real, Puerto de Santa Maria, San Fernando ó Cádiz, saldrán de Valencia precisamente en el tren misto á las 3 y 40 de la mañana y esperarán en Albacete el tren correo de Alicante. Si verifican su regreso en el tren correo que sale de Madrid á las 7 y 30 de la noche, tendrán que abonar en la Encina 5 rs. 25 cént. mas de los precios anteriormente espesados, por la circunstancia de tener que ocupar coches de 2.º clase en el trayecto de Encina á Játiva, á no ser que preferan esperar en la Encina el tren misto que sale de dicho punto á las 1 y 30 de la tarde. 9.º Los viajeros que tomen billetes con destino á Alicante podrán quedarse en Novelda (baños de las salinetas) ó seguir á Alicante, pero de ningún modo podrán continuar con el mismo billete á Alicante despues de haberse detenido en Novelda. Igualmente los que los posean con destino á Málaga, tendrán opcion á quedarse en las estaciones de Gómbates ó Pizarra para ir á los baños de Carratraca, ó en la de Loja para los de Alhama de Granada, pero no podrán hacer uso del billete de regreso sino desde una de las estaciones mencionadas á la de que procedan. El trayecto en diligencia entre la estacion de Gómbates y los baños de Carratraca, se hará este año con la misma brevedad que en el año último. 10.º Los viajeros portadores de billetes con destino á Puerto-Real, Puerto de Santa Maria, San Fernando ó Cádiz, podrán detenerse en Sevilla dos dias, tanto á la ida como á la vuelta. 11.º A excepcion de Novelda, Gómbates, Pizarra, Loja y Sevilla, como se ha dicho anteriormente, no podrán los viajeros detenerse ni quedarse en ninguna otra estacion que no sea la de destino marcada en su billete.

AVISOS GENERALES.

POR HABER VENDIDO EL FAMILIAR donde se enganchaban, se vende un hermoso tronco de mulas de cinco años, y á prueba de carro y labor. Magdalena, núm. 23, cuadra.

SANGUIJUELAS.

Por mayor 24 rs. 100 Horno de la Mata, 15, herboristería.

TIENDA.

Se toma á traspaso en punto céntrico. Príncipe, 13, botica.

PÉRDIDA.

Se replica á la persona que en la noche del sábado 4.º de agosto se haya encontrado un brazalete de oro, sea en los jardines del Retiro, sea en las calles de la Aduana, Peligros, Alcalá, á dichos jardines, se sirva presentarlo en la calle de la Aduana, 21 3.º, donde, dando las señas, se le gratificará.

ALMONEDA DE MUEBLES. CAMAS, colchones y otros efectos de la casa; Humilladero, 18, pral.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS. Enseñanza de todas las carreras del Estado. Clases para exámenes de administración militar, artillería, ingenieros y estado mayor. Beatas, 11, pral.

ALCALA Y GABINETES CEDE UNA Señora con asistencia ó sin ella á persona de garantía. Corredora baja, núm. 2, la portera informará.

UNA SEÑORA SOLA, VIUDA, EN punto céntrico, piso 2.º, cede dos espaciosos gabinetes con sala de recibir, asistencia esmerada. Darán razon, Olivo, 26, port. 1

UNA SEÑORA DESEA COLOCARSE de ama de gobierno con un caballero. Pasaje de Murga, 4, molino de chocolate, informarán.

SE CEDEN BUENAS HABITACIONES con sus alcobas. Clavel, 4, lencería, darán razon.

SE ALQUILA UN CUARTO Samueblado, calle de Pavia, 4, portera.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILERIAS de lujo. Reina, 6, bajo.

EN 30 LECCIONES Y SIN NECESIDAD de comprar libros se enseña el modo de llevarlos por partida doble, á formar los inventarios, estados ó balances generales, y á abrir y cerrar las cuentas. Se suscribe de 3 á 5. Egrima, 13, segundo derecha.

SE CEDE UNA SALA CON ALCOBAS con asistencia ó sin ella. Tetuan, 22, segundo.

OCCASION

NOTA de los precios del magnifico surtido de ropa blanca que desde mañana se pone á la venta en la conocida tienda.

ESPOZ Y MINA, 17,

(cerca de la plaza del Angel).

Tahallas turcas, á 5 rs. Pañuelos de hilo, á 6 rs. 1/2 d. Calcetines de algodón, á 3 rs. 1/2 docena; Medias sin costura, á 10 rs. 1/2 d. Camisas para señora, á 10 rs. Chambras para id., á 8 rs. Peñadores para id., á 14 rs. Pantalones para id., á 8 rs. Enaguas, á 5 rs. Sabanas sin costura, á 15 rs. Y en igual proporcion todos los artículos hasta los mejores y más finos para lujosos.

EQUIPOS PARA NOVIAS

No equivocar la casa y tienda

ESPOZ Y MINA, 17,

(cerca de la plaza del Angel).

SORDERAS, DOLORS, PARALISIS y demas trastornos nerviosos. Consulta médico-quirúrgica. Horno de la Mata, 17, pl. de 12 á 6.

JARABE

para facilitar la defecion de los niños, hacer espeler la baba y calmar la irritacion de las enoias. Botica de Puerta-Cerrada. Frasco, 6 rs.

¿LA QUE HAYA ENCONTRADO EL DÍA 31 dos sortijas (una de ellas) en el Prado, una hueca con tres turquesas y otra con una esmeralda falsa, las entregará Alcalá 41, y se le dará una buena gratificación.

LIQUIDACION

VERDADERA POR CESACION DE COMERCIO.

Continúa la liquidacion de todos los géneros de sederia, lanerías, alfombras y toda clase de tapicería, calle del Carmen, número 3, tienda.

SE ADMITEN HUESPEDES DESDE 8 rs. en adelante con esmerada asistencia. Montera, 10, 3.º izquierda.

UN EL ESCORIAL VENDE DON Aquilino Mora una bonita casa con otras fincas.

SALES MARINAS

para preparar en casa baños de mar. Se venden á 4 y 8 rs. paquete. Farmacia de Nieto, Magdalena, 18.

HUESPEDES DESDE 8 RS. CABAÑAS

Horno de Gracia, 32, segundo. 1

ALMONEDA DE VARIOS MUEBLES.

Hileras, 6, pral. dcha. 1

LA MAS ECONOMICA.

Nueva empresa de carros de mudanza. Jacometrezo, 84, y Santa Maria, 8.

GRAN ALMONEDA

de todo el mobiliario de casa recién puesta Travesía de Trujillos, núm. 2, principal. No se admiten preñeros.

ALMONEDA

de muebles españoles y extranjeros. Reina 27, principal.

EN 35000 RS. Y ADMITIENDOSE EN pago consolidado ó ferrocarriles, con ventaja para el comprador, se venden 80000 pies de terreno; parte de huerta y jardín, arboles frutales, casita-noria, con agua dulce y emparrado. En la calle de las Huertas, núm. 6, portera, darán razon.

SE VENDEN LANDO, BERLINA, Sduque y guarniciones. Plaza de Jesús, primera cochera entrando por la de Lope de Vega.

200 PIEZAS SEDERIA DE NOVEDAD á 14 rs. vara. «Las siete Naciones.» Jacometrezo, números 37 y 39.

PAR TENER QUE MARCHARSE al extranjero á reunirse con su familia, se vende una magnífica posesion de recreo y productiva, amueblada, con ocho fanegas y media de tierra cercada; otras ocho contiguas á ella y agua abundante; en Carabanchel Alto, calle de la Arboleda, núm. 29, se podrá ver y darán mas pormenores; tambien se vende una partida de camelias de primera clase á un precio arreglado.

CONSULTA PUBLICA DE LAS Enfermedades de la boca, gratis á los pobres, de 7 á 10 de la mañana; en el colegio español de dentistas, Caballero de Gracia 2 y 4. Postura de dientes, rellenos y orificacion, al coste para los artesanos en las horas indicadas bajo la direccion del director Sr. Triviño y de los demas catedráticos.

CERCA DE LA PUERTA DE SOL, Gabinete elegante. Razon calle de Preciados, 23, estanco.

TRADUCHEN Y REDACTAN ES- Criticos é impresos. Hortaleza, núm. 130, 4.º

PANACEA.

Para todas las enfermedades, 100 reales.—Polvos estomacales, de 40 á 100 rs.—Refresco (antivirioso, depurativo y reconstituyente), 20 rs.—Regulador (id., id.), para las niñas, 20 rs.—El alivio de los niños para todos sus males, 10 rs.—Poción antiblenorrágica, 20 rs.—Sales marinas, 4 y 8 rs. paquete, y cuanto se pida nacional ó extranjero propio de farmacia. Farmacia del autor, Dr. Garrido, Luna, 6.

POSESION EN VENTA.

A voluntad de su dueño, se vende una magnífica posesion de utilidad y recreo, situada á siete kilómetros de esta capital.

Los títulos, precio y condiciones estarán de manifiesto en el despacho del notario D. Santiago Urdiales, calle del Lobo, 7, segundo derecha, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

SE ARRIENDAN GRANDES LOCALES para industria, juntos ó separados, con patio y chimenea para gran máquina de vapor y dos cocheras independientes. Calle del Dr. Fourquet, prolongacion de la de la Yedra, 22, portera darán razon.

4 O 6000 DUROS.

Al que disponga de esta suma tendrá la representacion de una casa de comercio de esta capital, de muchas utilidades. Darán razon, Cruz Verde, 14, pral. izquierda, de dos á cinco de la tarde.

BAÑOS, HERRADEROS, 12, MADRID. De zinc y hojalata, nuevos y usados, se venden á 8 duros hasta 18, y se alquilan.

UN CAJE BLONDA, GUIPURE Y Leluny. Barcelona, 7, pral.

FONDA DE BARCELONA.—ABADA, 12.—Hospedaje de 20 á 26 rs. No farse de los cocheros.

BAÑOS DE MAR.

SALES Y ALGAS marinas para prepararlos en casa á 4 y 3, 8 y 10 reales. Dr. Just, Peligros, 4, botica.

ALMONEDA DE SILERIAS Y Muebles. Carretas, 6, tercero.

JUGUETES.

Nuevo surtido. Abanicos de novedad, bisutería, gran surtido de petacaos, floreros de cristal, efectos de viaje, coches para niños etc. etc. Precios muy baratos. Arena, 24.

EL DIA 15 DE JUNIO SE ABRE La fonda de Bautista Borbotan, en Santander (Sardinero).

OCCASION.—MAQUINA DE COser Wilson. Sarten, 3, pl. dcha

BAÑOS SULFUROSOS

concentraísimos y en casa, conformes con las fuentes minerales. Botella para un baño 8 rs. y para niños dos ó tres baños. Curan las afecciones de la piel, las herpes y vicio herpético, los reumas, los dolores osteocópos ó de los huesos, parálisis, escrófulas, abusos del mercurio, úlceras, heridas de armas, caries, afecciones pulmonares, cambio de sitio del herpetismo con peligros por fijarse en órganos internos, fujos de las señoras, afecciones de la matriz, cardiálgia ó dolor vivo del corazón, enfermedades nerviosas gastro-intestinales y del aparato respiratorio, etc. Curacion efectiva, accion verdadera, éxito probado. Llevan las botellas su instruccion. Hay 31 variedades de los baños sulfurosos afamados como Archeda, Caldas de Cunitas, Ledesma, Tierrez, Archavalet, Carratraca, Ontaneda, Elorrio, etc. Desde 9 á 21 baños necesitan los enfermos. Hay tambien botellas de agua mineral sulfurosa que se bebe á la vez que se usan los baños, á 4 rs. botella. Único punto de venta, no equivocarse, y donde se preparan por el autor, Madrid, farmacia y laboratorio de F. Izquierdo, calle de Pontejos, 12 y la sucursal Ruda, 14, y se dan prospectos.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES de lujo. Lobo, 23, pral.

ALMONEDA

Magníficos muebles en inscripciones de maderas; inmenso surtido de camas de palo santo. Precios arreglados. Alcalá, 44, esquina á la calle de Cedaceros.

CANCER, ESCIRROS.—SUREMEDIO con las fórmulas lodo-induradas de la farmacia de D. Casimiro Losarcos, Vergara, 8, Madrid.

DE ORO

aderezos. desde 120 á 1000 rs
botonaduras. id. 60 á 400
pendientes. id. 80 á 400
guardapelos. id. 40 á 500
alleros retrato id. 40 á 500
cruces. id. 20 á 120
sortijas sello. id. 30 á 600
id. para señora id. 20 á 300
id. para niña. id. 12 á 30

Se garantiza la ley del oro.
EL CÉFIRO, MONTERA, 24.

GAMISERIA INGL

Calle del Carmen, núm. 16. Establecimiento especial en la confeccion de camisolas y calzoncillos para caballeros y niños, ropa blanca para señoras y niñas. Corbatería y artículos de punto.

PARA INFANTERIA, SE PREPARA. 80 rs. mes. Estrella 11, pral. 1

BAÑOS DE MAR

en casa, con las Sales marinas, naturales del mar Cantábrico, por Yarto Monzon, San Vicente la Varquera (Santander) de las aguas de alta mar y algas marinas, que mejoran el baño, garantizadas y privilegiadas, son las únicas naturales: no confundir con las artificiales ni en el precio, que si menor, es en apariencia, porque menor es la cantidad y calidad. Médicos y pacientes las conocen por su éxito que supera á los baños en playas sucias, viajes espuestos, adquiriendo sorderas con los vientos.

Paquete kilo (38 onzas) para baño de 12 á 16 arrobas 10 rs., y los niños para dos ó tres baños, segun edad. Algas gratis. Este baño es absorbente, atemperante, tónico, fortifica á los debilitados, escita la circulacion, acelera el pulso; da actividad á los pulmones y da energía á todas las funciones curando las enfermedades crónicas, las linfáticas, nerviosas, raquitis, escrófulas, clorosis, úlceras fistulosas, caries, oftalmias, languidez de los partes, dislocacion ó caída del útero ó infartos crónicos de su cuello, flujo blanco de las señoras, dificultad en el mensturo y supresion, hemorragia de la matriz, esterilidad, relajaciones, gastralgia ó dolor nervioso del estómago con estreñimiento habitual, dolores intestinales, histerismo, hipocondria, neurosis de los ojos, flujo mucoso, purulento, afonia de la piel, debilidad muscular, herpes faríngeos, manchas de la piel, varices é hinchazon de las piernas y debilidad de las articulaciones consecutivas á las entorsis, fracturas y reumatismos. Lo usual es de 7 á 21 baños. No confundirlas, con las artificiales el que quiera curarse, que interesa al crédito adquirido.

Único depósito en Madrid para evitar falsificaciones é imitaciones Fernandez Izquierdo, gran farmacia y laboratorio, calle de Pontejos núm. 6, y sucursal Ruda 14, y el autor, San Vicente la Varquera; Zaragoza, Rios; Sevilla, botica Gradacatedral; Valladolid, Irujo; Talavera; Lizana; Bejar, Comendador y Rodriguez; Palencia, Alvarez y Fuentes; Astorga, Nuñez; Burgos, Moreno; Riosceco, E. Fernandez; Haro, Baltanas.

EN COMPETENCIA, 400 @ DE JAJones á 30 cts. libra por piezas. Pez, 12. en el caso de ser vendido.

ALMONEDA.

Salones y gabinetes, con telas alta novedad, precios desconocidos. Calle de Alcalá, 44, esquina á la de Cedaceros.

POLVOS PARA LA BABA DE LOS Niños, 2 rs. Vergara, 8, botica

PURGA.

Para purgarse ningun remedio es mas comodo ni mas agradable que las PILDORAS DE HAUT. Se hallan en todas las farmacias con un libro de instrucciones de 48 paginas.

Advertisement for Dr. Albert's medicine, featuring a portrait of the doctor and text describing the benefits of his 'Purgative' pills for various ailments.

ELIXIR ANTIREUMATISMAL DE Sarrazin-Michel de Aix.—Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, gota ciática, jaqueca, etc.; 10 francos el frasco para 10 dias de tratamiento. Uno ó dos bastan, regularmente se encuentra en todas las farmacias.

Depósito general en España: Compañía Ibero-universal, Preciados, 74, duplicado principal.—Barcelona, Alomar y Uriach; Bilbao, viuda de Somonte; Coruña, Boscansa, hijos.

A LAS MADRES DE FAMILIA

OULOPHILE Jarabe para la defecion de los niños palma inmediatamente los dolores, previene de las convulsiones y anticipa la defecion. Depósito central en Paris: ELERET, farmacéutico rue Montmartre, 151. EN MADRID, Comp. Ibero-Universal, Preciados, 74 dup. pral. EN BARCELONA, Dr. G. Formiguera, botica de la Estrella.

Advertisement for COPAPHINE medicine, featuring a logo and text describing its effectiveness for various ailments.

PARIS, Cleret, farmacéutico preparador. MADRID, Comp. Ibero-Universal, Preciados, 74 dup. pral. BARCELONA, farmacia de D. Gaspar Formiguera, calle de la Libertad, 7. Bilbao, viuda de Somonte.

DILIGENCIA A TRILLO DE JUAN Martinez, por Matillas. L. Ramirez, Alcalá, 12.

FARMACIA BAYONA DROGUERIA

Calle Chegaray 14 y 16. L. LEBEUF, farmacéutico de 1.ª clase, ex-farmacéutico de los hospitales de Paris, y proveedor de los mismos.

GRAN DEPÓSITO PARA LA EXPORTACION DE TODAS LAS AGUAS MINERALES FRANCESAS Y EXTRANJERAS

PRODUCTOS ESPECIALES DE LA CASA LEBEUF Exigir sobre todos estos productos el nombre de LEBEUF y la firma.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.—Reconstituyente energético, especialmente útil contra todas las afecciones del pecho, contra el raquitismo y la escrófula. Aceites blanco, moreno y oscuro, los tres de una pureza perfecta; se venden en frascos con la firma LEBEUF como garantía. BREVA VEGETAL LEBEUF.—Para hacer el agua de Brea, única preparacion conteniendo la brea sin alteracion ni modificacion alguna. CAPSULAS TENIFUGAS (contra la solitaria).—Remedio muy eficaz y de un empleo muy facil. COALTAR SAPONINADO.—Anti-miasmático catrizante de las heridas, adoptado en los hospitales de Paris y los de la marina francesa. ESENCIA CONCENTRADA DE CANCHALAGUA, para hacer instantáneamente el cocimiento de Canchalagua. Purifica la sangre y se emplea contra las congestiones. Jarabe y vino de Canchalagua, tónicos poderosos. GRAGEAS VERMIFUGAS y purgantes para los niños, son el más seguro y dulce específico contra las indigestiones verminosas. JARABE PECTORAL Y BALSAMICO, el mejor y el más agradable al gusto de todos los jarabes pectorales.

Bayona, 14 y 16 calle Chegaray.—Depósitos: PARIS, 25 rue Réaumur.—MADRID, Moreno Miquel, Hernandez y la Compañía Ibero-Universal. Preciados, 74 duplicado, principal.

DIPLOMA DE MERITO en la esposicion de Viena, de 1873.

PASTILLAS AMERICANAS DEL DOCTOR PATERSON.

Advertisement for PATERSON'S AMERICAN PASTILLES, featuring a portrait of the doctor and text describing the benefits of his pills for various ailments.

la pronta curacion de los males de estómago, falta de apetito, acidez, digestiones pehosas (dispensias), gastritis, enfermedades de los intestinos, etc. (Ver extractos de los principales periódicos de medicina franceses). PATERSON sobre cada pastilla y paquete de polvos, y sobre cada caja la firma de FAYARD, único propietario de la verdadera fórmula. VINO DE BELLINI. Este vino de Palermo, con quina y colombo, tónico, estomacal, apetitivo, febrífugo, es el más suave y mejor confortativo. Se prescribe á los niños endeables, á las mujeres delicadas; á los convalecientes y á todas las personas debilitadas, así como para combatir las neurosis, diarreas crónicas y las clorosis. Depósito en casa del único propietario de estos productos, FAYARD, 9, rue del Hotel de Ville, Lyon. En Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 74 duplicado, principal.

DOLOR DE MUELAS.—LO CURA en el acto el LICOR LOSARCOS 6 rs. Vergara, 8, botica. Madrid.

FACIL CURACION DE SORDEras y demas afecciones del oido Horno de la Mata, 17, pl., de 12 á

VINO SUPERIOR DE VALDEPEñas á 24 rs. arroba y 15 cts. botella. Leon, 7, y Luna, 23.

PILDORAS DE HOGG

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastralgicas, dispepticas, etc., y los casos en que la digestion es dificultosa é imposible. 2.ª PILDORAS DE HOGG CON PEPINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, opilaciones, menstruacion deficiente) para fortalecer los temperamentos debiles. 3.ª PILDORAS DE HOGG CON PEPINA Y PROTÓYODO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrófulosas, linfáticas y sífilicas, la tisis, la caquexia clorética y las afecciones atónicas generales de la economia. HOGG, farmacéutico-químico, calle de Castiglione, 2, que es su único propietario y preparador. En frascos triangulares de 100 y 50 pildoras. Precio señalado en los frascos. Depósitos en Madrid: Compañía Ibero-Universal, Preciados 74, dup., pral. Dr. Simon, y en las principales farmacias.

ROB BOYVEAU

El Rob Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantido legítimamente con la firma del Dr. Girandeu de Saint-Gervais. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empujes, los abscesos, los cánceros, las úlceras, la sarna de generada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desahogarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por ley de prairial, del año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permittió tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. Depósito general: En la casa del Dr. GIRANDEAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer. Depósito general en Madrid: Comp. Ibero-universal, Preciados 74 dup., pral.—Simon; Borrell hermanos; Escolar; Moreno Miquel; Quesada; Somolinos; Ulzurrun; Saavedra; Hernandez, Mayor, 27; Saiz, Pez, Just, Peligros, 4.—Manila, Stekzobel.

PASTILLAS Y JARABE A LA CODEINA

DE BERTHEE Pocos medicamentos poseen propiedades tan positivas, ninguno calma con mas seguridad las toses rebeldes de la GRIPE, del CATARRO, de la COQUELUCHE, de la BRONQUITIS, de la TISIS y de todas las IRRITACIONES del PECO. Nota. Como consecucion de sus eminentes propiedades, el jarabe de Codeina honora pocas veces otorgado, ha sido clasificado en el numero de los medicamentos oficiales del Imperio francés. Precaucione de las falsificaciones y exija la Armá. Casa BERTHEE, 21, rue des Ecoles, y Farmacia central de Francia, 7, rue de Jouy, PARIS. MADRID, Comp. Ibero-Universal, Preciados, 74 dup. 9, pral.

Advertisement for BERTHEE'S PASTILLES AND SYRUP, featuring a logo and text describing its effectiveness for various ailments.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Farmacia de Moreno Miquel, Arenal, 2.—Hay paquetes de 4, 6 y 9 reales con su instruccion: 23 años de éxito admirable y reconocido.

CARROS DE MUDANZAS

de Federico Delrieu, Arenal, 7; Salesas, 10; Paseo de Areneros 4. Ajustes alzados ó por carros, de un caballo 20 rs., de dos 30, 40, 50, 60 y 80 rs.